

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERATAN S. A.

En la ciudad de Salinas, a los Veinte días del mes de abril del dos mil dieciséis a las cinco de la tarde, en el local social situado en Malecón de San Lorenzo y Av. Cuarenta y siete con la presencia del capital social pagado, representado por el señor Eloy Pera Avilés, con Doscientas sesenta y seis (266) acciones, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una, la Srta. María Verónica Pera Avilés con Doscientas sesenta y siete (267) acciones, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una y la Srta. Norma Lorena Pera Avilés con Doscientas sesenta y siete (267) acciones, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una, que representan Ochocientos dólares (\$ 800,00) que es el total del capital social de la compañía divididos en Ochocientas (800) acciones de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General, acogiéndose a las disposiciones de los Artículos 179 y 200 de las Leyes de Compañías en vigencias para conocer y decidir los demás puntos a tratarse.

Preside la Sesión el Señor Eloy Pera Avilés y actúa como Secretaria la señorita María Verónica Pera Avilés; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

-Conocer el informe anual del Gerente y Comisario.

Los accionistas presentes aceptan por unanimidad el Orden del Día y se procede:

1.-La Junta aprueba por unanimidad los informes del Gerente y del Comisario.

Una vez concluidos los puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta presente. Transcurrido el receso se reinstala la Sesión con la misma asistencia con la que se constituyó, y por Secretaria se da lectura al contenido del Acta la misma que no sufre ninguna modificación y es aprobada íntegramente y por unanimidad con la cual termina el acto.

Guayaquil, 20 de abril del 2016



Eloy Pera Avilés
Secretario que Certifica